



Resolución de Decanato **196 / 2025 - EXA -UNSa**
Expte N° 242/2023-EXA-UNSa: Lic. Rodolfo Augusto Medina Alarcón - Prórroga
- AUXD1C-SEMI - Suplente C2 - asig. Físicoquímica II.
De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,
31/03/2025

VISTO la Nota N° 184/2024-EXAdepdocqui-UNSa por la cual el Departamento de Química solicita la prórroga de designación del Lic. Rodolfo Augusto Medina Alarcón en carácter Suplente C2, como Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Físicoquímica II que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la prórroga desde el 1 de marzo de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026.

Que el Departamento de Personal valida la disponibilidad financiera para la solicitud.

Que Decanato autoriza verbalmente la emisión del presente instrumento legal, para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes del docente.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial - establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación en carácter Suplente C2, del Lic. Rodolfo Augusto MEDINA ALARCÓN, D.N.I. N° 40.515.589, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Físicoquímica II que se dicta en esta Facultad, desde el 1 de marzo de 2025, hasta el 28 de febrero de 2026, y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga las economías generadas del cargo de jefe de trabajos prácticos - dedicación exclusiva, vacante por jubilación de la Dra. Mariela Finetti.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Rodolfo Augusto Medina Alarcón, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento



Resolución de Decanato **196 / 2025 - EXA -UNSa**
Expte N° 242/2023-EXA-UNSa: Lic. Rodolfo Augusto Medina Alarcón - Prórroga
- AUXD1C-SEMI - Suplente C2 - asig. Físicoquímica II.
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
31/03/2025

de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos. Cumplido siga al Consejo Directivo para su homologación.

SMV/pfa


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa